

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2022-3596 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de estabulación libre para ganado vacuno lechero en Lloredo, de Ruiseñada. Expediente 2090/2022.*

Por parte de Lloredo, SC, se ha solicitado licencia de actividad, la cual se tramita como expediente nº 2090/2022, para instalación de estabulación libre para ganado vacuno lechero la parcela sita en Lloredo, de Ruiseñada, referencia catastral 39024A008001860000PG.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quiénes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el BOC y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado (LCAI).

El expediente puede consultarse, durante las horas de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en las oficinas generales del Ayuntamiento de Comillas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://comillas.sedelectronica.es>].

Comillas, 3 de mayo de 2022.

La alcaldesa,

M^a Teresa Noceda Llano.

2022/3596